

siglo XVI: se revisan sucesivamente la escultura monumental (en donde destacan sus nuevas precisiones sobre la escultura en la iglesia de San Pablo, y en los Colegios de San Gregorio y de Santa Cruz); la escultura funeraria; los retablos (tanto los importados como los autóctonos); la talla ornamental en madera y la imaginería. Esta última es agrupada por temas iconográficos, dada la imposibilidad de un planteamiento cronológico, destacando las personalidades del maestro de San Pablo de la Moraleja y de Alejo de Vahía, figura esta última reconstruida por la propia profesora Ara Gil en otro estudio reciente. Esta última etapa coincide con la del reinado de los Reyes Católicos, y es la de máximo florecimiento de la escultura en Valladolid, bajo el estilo germano-flamenco, suministrado por los talleres burgaleses y toledanos, que realizan las obras más importantes. En unión de esto, en Valladolid, aparecen por primera vez en Castilla los repertorios ornamentales renacentistas.

La obra se completa con una colección de dibujos y gráficos, intercalados en el texto (en los que puede encontrarse una muestra de las diversas tipologías e iconografías analizadas), bibliografía, índices y una espléndida colección de láminas, con cerca de seiscientas fotografías.

Consideramos un deber enaltecer la decisión de la Excm. Diputación de Valladolid de publicar esta investigación acometida por un miembro del Departamento de Historia del Arte y que tanto beneficia al conocimiento del arte regional.—JESÚS MARÍA PARRADO.

IBÁÑEZ PEREZ, Alberto C., *Arquitectura civil del siglo XVI en Burgos*, Burgos, 1977, Ediciones de la Caja de Ahorros Municipal de Burgos, 540 pp., 138 láms.

Por extraño que parezca el estudio de nuestras ciudades, como conjuntos arquitectónico-urbanísticos, está tan sólo en sus comienzos. En el caso de Burgos, sin duda la primacía que entre sus monumentos ejerce la catedral, ha canalizado en su favor las investigaciones, haciéndonos olvidar el interés que el sector civil ha ejercido. Una de las viejas cortes españolas estaba reclamando un estudio que se ocupara de las mansiones y edificios referentes a la vida civil que le diera gloria. El empuje económico de la ciudad, gran central de la producción lanera, ofrece una imagen correspondiente en el mundo de la arquitectura.

Si los estudios de nuestra arquitectura se limitaban hasta hace poco a analizar los pormenores estilísticos, bueno es considerar el edificio desde el principio como un problema de construcción. Ello supone referirse a la pirámide de personajes que intervienen en la elaboración, desde el peón hasta el arquitecto. Rigen todavía las rígidas estructuras gremiales, bajo la imagen devota de la cofradía, cuyas ordenanzas nos da a conocer al pormenor el autor. No pueden olvidarse los contratos de obras, la constitución de la población laboral, con su diversidad incluso étnica.

La geografía de los materiales es abordada en el plano regional. El autor localiza en el mapa la procedencia de los diversos elementos, destacando la caliza de Hontoria, empleada en la superestructura, ya que sus cualidades no permiten su aplicación a los cimientos. Pino y madera de roble eran también materiales que proporcionaba la región burgalesa.

El análisis de la casa constituye la parte más densa del libro que comentamos. Los testimonios se refieren a la vivienda acomodada, es decir, de la nobleza y la burguesía, ésta muy poderosa en Burgos. Los caracteres en gran parte son comunes a los de otras regiones, pero llama la atención la falta de ventanas de esquina, aunque seguramente se deberá a que han desaparecido: El patio era elemento constante, y la existencia de jardín

supone un refugio de naturaleza, lo mismo que en las huertas de los conventos. Nada queda fuera de la mirada de Ibáñez en lo referente a estos palacios o casas principales: ornamentos, estructuras, usos, hasta precios y régimen jurídico. La vivienda debe considerarse como un todo y deben dejarse establecidos los contactos para estudios desde otros puntos de vista.

Pasa el autor revista a las descollantes casas principales del Burgos renacentista, entre las que destacan las de Iñigo de Angulo, Pedro de Miranda y del Conde de Castilfalé. La de los Miranda es un sapientísimo documento arquitectónico por el equilibrio de huecos y macizos, como permite apremiar el diseño que de la fachada principal se muestra.

Bien representada se halla la escultura civil por la diversidad de funciones: La Alhóndiga, el Hospital de la Concepción, el Colegio de San Nicolás y el Arco de Santa María. Testimonio de que la arquitectura no concebía la función social sin prestar atención al recipiente en que se alojaba. En pocos edificios como en el Colegio de San Nicolás reluce tanto el ideal de proporciones armónicas, teniendo el cubo por módulo. En cuanto al Arco de Santa María, ofrece esa imagen de «triunfo» renacentista, de que abundó el período, aunque con obras frágiles y perecibles, como hechas de madera y lienzo. Otros edificios bien conocidos, como el Hospital del Rey, son dechado de labor escultórica, como para prestigiar el plateresco burgalés.

Justificado se halla el recomponer la nómina de edificios civiles importantes que presentaba en el siglo XVI el caserío de Burgos, pues su función histórica es evidente, aparte de prestarse para una recomposición del aspecto general de la población.

Muy interesante es la inserción de un capítulo sobre urbanismo. Con densa información documental se alude al aspecto de calles y plazas, al plano y al alzado de los edificios. Es verdad que en cuanto a trama urbana sigue mandando la geografía, con el escenario natural del río Arlanzón y los pequeños ramales ondulantes, llamados «esguevas». Este Burgos renaciente, cuyo plano general nos ofrece el autor, permanecería inalterable hasta las radicales mudanzas del siglo XIX, en que se verifica la expansión por la orilla izquierda del Arlanzón y se eliminan las esguevas.

Sobre este libro de conjunto ya se puede edificar con firmeza la historia arquitectónica y urbanística de esta ciudad excepcional. La historia del arte no se escribe con adjetivos, sino con elementos tan substantivos y de peso como este libro, tesis doctoral del autor, cuya edición honra a la Caja de Ahorros Municipal de Burgos.—GUADALUPE RAMOS.

URREA FERNANDEZ, Jesús, *La pintura italiana del siglo XVIII en España*, Valladolid, 1977, Publicaciones del Departamento de Historia del Arte, 572 pp., 173 láms.

El creciente interés que el arte del *Settecento* ha despertado en los medios científicos, obligaba a continuar la empresa iniciada por el profesor Pérez Sánchez, de catalogar la pintura italiana reunida en la nación española a partir de 1600. Fruto de ello es la obra que comentamos, verdadero esfuerzo de investigación, que ha requerido estudiar directamente las obras, escudriñar en archivos, consultar densísima bibliografía, la mayor parte de ella en lengua no española. Es de alabar que este tipo de investigación, tan tentador, haya sido realizado en el seno de la Universidad española.

Dificulta la tarea la inmensidad de piezas existentes o reseñadas, dispersas por los más insospechados parajes, aunque por lo común reconociendo una procedencia regia. Pues en la metodología del autor es precisamente la fijación del mecenas el primer elemento a tener en cuenta. Se comenta la escasísima preocupación de la Iglesia o la aristocracia por esta clase de arte, y no es necesario insistir tampoco en la inapetencia